

00062754

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de . COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo.

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2202

Folio Final: 0

Número de Repertorio 4552

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio. martes 30 de julio de 2019

1 - Fecha de Inscripción: martes, 30 de julio de 2019 09:43

2 - Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1309081949	MERO DOMINGUEZ LUIS ALEJANDRO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1304065301	MORA RIVERA GINA PATRICIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302561707	REYES CARDENAS ELOY VIRGILIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3 - Naturaleza del Contrato COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original NOTARIA CUARTA
 Nombre del Canton MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia viernes 26 de julio de 2019
 Escritura Juicio/Resolución
 Fecha de Resolución
 Afiliado a la Cámara ☐ Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1321612000	18.02.2019 15:49:17	69717	178.80M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote Doce de la Manzana Dieciséis de la Urbanización Manta Azul de la parroquia y Canton Manta el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas POR EL FRENTE Diez metros (10,00m) lindera con calle pública POR ATRAS Con diez metros (10,00m) con lote ocho POR EL COSTADO DERECHO Diecisiete metros con ochenta y dos centímetros (17,82m) lindera con el lote trece POR EL COSTADO IZQUIERDO Diecisiete metros con noventa y cuatro centímetros (17,94m) lindera con lotes diez y once, lote de terreno con un área total de CIENTO SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON OCHENTA CENTÍMETROS CUADRADOS (178,80m2)

Dirección del Bien URBANIZACIÓN MANTAZUL

Superficie del Bien 178.80M2

Solvencia EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5 - Observaciones:

Compraventa de lote de terreno signado con el No. 12 de la manzana Dieciséis de la Urbanización Manta Azul de la parroquia y Canton Manta con una superficie total de Ciento setenta y ocho metros cuadrados con ochenta centímetros cuadrados

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por voyi_cavallos

Administrador

martes 30 de julio de 2019

Pag 1 de 1



Factura: 002-002-000035730

00062755



20191308004P00898

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°	20191308004P00898						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE JULIO DEL 2019, (17 15)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	REYES CARDENAS ELOY VIRGILIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302561707	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	MORA RIVERA GINA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304085301	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MERO DOMINGUEZ LUIS ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309081949	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO.	9324 00						

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



00062756

1 ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA-VENTA OTORGADA POR
 2 LOS CÓNYUGES SEÑOR ELOY VIRGILIO REYES CÁRDENAS Y
 3 GINA PATRICIA MORA RIVERA. A FAVOR DEL SEÑOR LUIS
 4 ALEJANDRO MERO DOMINGUEZ. CUANTÍA: NUEVE MIL
 5 TRESCIENTOS VEINTICUATRO CON 49/100 DOLARES DE LOS
 6 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-.....



7 En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
 8 veintiséis de Julio del dos mil diecinueve, ante mí Abogado FELIPE ERNESTO
 9 MARTÍNEZ VERA, Notario Público Cuarto del Cantón Manta, comparece por una parte,
 10 por sus propios derechos y personales derechos los cónyuges señor ELOY VIRGILIO
 11 REYES CÁRDENAS, de profesión Ingeniero y GINA PATRICIA MORA RIVERA, de
 12 ocupación estudiante; y, por la otra, el señor LUIS ALEJANDRO MERO DOMINGUEZ, de
 13 estado civil casado, de profesión Ingeniero, domiciliado en la Ciudadela Buena Vista la
 14 ciudad de Manta, cuyo número de teléfono es cero nueve nueve dos seis cero ocho ocho
 15 uno seis (0992608816), correo electrónico es ingluimer07@hotmail.com. Los
 16 comparecientes al presente acto, mayores de edad, quienes indican que tienen la
 17 suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la Ley, a quienes de conocer
 18 personalmente, previa la presentación de sus cédulas de ciudadanía, Doy fe; y,
 19 autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley orgánica de
 20 gestión de identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro
 21 Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y
 22 Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaría, que se agregará al presente
 23 contrato. Bien instruidos de la naturaleza y efectos de la Escritura pública de Compra-
 24 Venta que celebran, a la que proceden de manera libre y voluntaria, los comparecientes
 25 me entregaron la minuta, la misma que copiada textualmente, dice lo siguiente: SEÑOR
 26 NOTARIO: Sirvase incorporar en el registro de escrituras públicas a su cargo, la
 27 siguiente de COMPRAVENTA, cuyas estipulaciones contractuales son las siguientes.-
 28 PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen libre y voluntariamente al otorgamiento y

Ab. Felipe Martínez Vera
 NOTARIO CUARTO
 DEL CANTÓN MANTA



1 suscripción de la presente escritura pública de compraventa; por una parte los cónyuges
2 señores ELOY VIRGILIO REYES CÁRDENAS portador de la cédula de ciudadanía
3 número, uno, tres, cero, dos, cinco, seis, uno, siete, cero, siete, GINA PATRICIA MORA
4 RIVERA portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, cero, seis,
5 cinco, tres, cero, uno, de estado civil casado entre si comparecen por sus propios derechos
6 y por los derechos que representan de la sociedad conyugal formada en virtud del
7 matrimonio en calidad de VENEDORES; y, por otra parte el señor LUIS ALEJANDRO
8 MERO DOMINGUEZ portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve,
9 cero, ocho, uno, nueve, cuatro, nueve, de estado civil casado con la señora ESDRINA
10 MARICELA ZAMBRANO MENDOZA por sus propios derechos en calidad de
11 "COMPRADOR" SEGUNDA: ANTECEDENTES: los cónyuges Vendedores señores ELOY
12 VIRGILIO REYES CÁRDENAS y GINA PATRICIA MORA RIVERA declaran ser
13 propietarios del Lote Doce de la Manzana Dieciséis de la Urbanización Manta Azul, de la
Parroquia y Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes
linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros (10,00m) lindera con calle pública.
POR ATRÁS: Con diez metros (10,00m) con lote ocho. POR EL COSTADO DERECHO:
14 Diecisiete metros con ochenta y dos centímetros (17,82m) lindera con el lote trece. POR
15 EL COSTADO IZQUIERDO: Diecisiete metros con noventa y cuatro centímetros (17,94m)
16 lindera con lotes diez y once, lote de terreno con un área total de: CIENTO SETENTA Y
17 OCHO METROS CUADRADOS CON OCHENTA CENTIMETROS CUADRADOS
18 (178,80M2m) Bien inmueble que lo adquirieron por Permuta a la COMPAÑIA
19 INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANÓNIMA la misma que se encuentra inscrita en el
20 Registro de la Propiedad del Cantón Manta con fecha diecisiete de abril de dos mil diez y
21 nueve, celebrada en la Notaria Séptima de Manta el tres de abril del dos mil diez y
22 nueve. TERCERA: COMPRAVENTA.- Con todo lo expuesto, Los vendedores señores
23 ELOY VIRGILIO REYES CÁRDENAS y GINA PATRICIA MORA RIVERA de forma libre y
24 voluntaria, manifiestan que por sus propios y personales derechos tienen a bien dar en
25 venta real y enajenación perpetua a favor del señor LUIS ALEJANDRO MERO

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



00062757

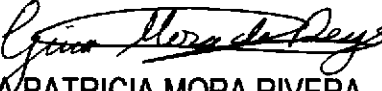
DOMINGUEZ quien por sus propios derechos compra acepta y recibe el Lote Doce de la
Manzana Dieciséis de la Urbanización Manta Azul, de la Parroquia y Cantón Manta,
Provincia de Manabí, cuyas medidas y linderos se encuentran especificados y
singularizados en la cláusula SEGUNDA del presente contrato y demás características
anotadas, la venta se realiza como cuerpo cierto, con todos sus usos, costumbres y
servidumbres.- CUARTA: PRECIO Y CUANTIA.- El precio pactado de común acuerdo
entre las partes vendedora y compradora, por esta compraventa es la suma de NUEVE
MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO CON 49/100 DOLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA, que los Vendedores declaran tenerlo recibido en dinero efectivo y
moneda de curso legal, a su entera satisfacción por anticipado de mano de los
compradores.- QUINTA: DEL SANIAMIENTO.- La venta de este lote de terreno se hace
como cuerpo cierto y en el estado que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con
todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna
limitación de dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del
adquiriente quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de
lo anterior los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la
evicción de ley.- SEXTA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.- los Vendedores facultan al
comprador para que por sí o por interpuesta persona solicite inscripción de esta escritura
en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. SEPTIMA.- DECLARACION DE NO
ADMINISTRADOR.- Los vendedores declaran que en la Urbanización donde se encuentra
situado el bien inmueble materia de este contrato no existe administrador legalmente
nombrado, no se cobran cuotas de mantenimiento o valores de expensas por lo que
eximen de forma expresa al señor registrador de la propiedad del cantón Manta de toda
responsabilidad, al igual que al Notario Público donde se encuentra realizando la
respectiva compraventa. OCTAVA.- DECLARACIÓN.- Las partes declaran que los valores
por concepto de tarifas Notariales que cancelan a la Notaria provienen de fondos lícitos.
NOVENA: ACEPTACION.- La parte compradora declara que acepta cada una de las
clausulas estipuladas en este contrato, por convenir a sus intereses, LA DE ESTILO.-

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

1 Usted señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez
2 de este contrato de compraventa.- (firmado) ABOGADO Juan Daniel Pérez Márquez.
3 Matricula # 3780 COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Sello.- Hasta aquí la minuta que
4 por voluntad de los comparecientes queda elevada a la categoría de Escritura Pública para
5 que surtan sus efectos legales las cláusulas en ella contenidas, los comparecientes
6 aceptaron el total contenido de la presente, previa lectura que yo el Notario les di en alta y
7 clara voz, de principio a fin, firmando los comparecientes conmigo el Notario Público, en un
8 solo acto. De lo cual Doy Fe.....

9
10 
11 ELOY VIRGILIO REYES CARDENAS 
12 C.C. N° 130256170-7.

13 VENDEDOR.-

14
15 
16 GINA PATRICIA MORA RIVERA 
17 C.C. N° 130406530-1.

18 VENDEDORA.-

19
20 
21 LUIS ALEJANDRO MEJÍA ANGUÉZ 
22 C.C. N° 130908194-9.

23 COMPRADOR.-

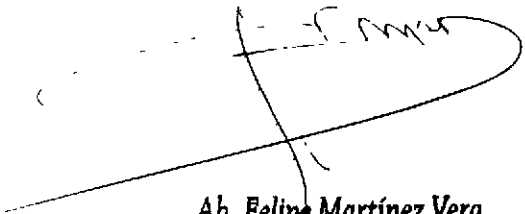
24

25

26

27

28


Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



00062758



BanEcuador B.P.
 25/07/2019 02:51:20 OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 970418565
 CONCEPTO de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: dm9arcia
 INSTITUCION DEPOSITANTE: notaria 4
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	0.95
Comision Efectivo:	0.54
IVA 4	0.06
TOTAL:	1.55
SUJETO A VERIFICACION	

BanEcuador
 25 JUL 2019
 CAJA 4
 AGENCIA CANTONAL
 MANTA

BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 056-515-00000961
 Fecha: 25/07/2019 02:51:57

No. Autorización:
 250720190117681835200012056515000009612019145111

Cliente : MARTINEZ VERA FELIPE ERNESTO
 ID : 0904154499001
 Dir : COSTA MANABI PUERTO LOPEZ PUERTO LOPEZ A
 V. 3 1355 CALLE 13 Y 14 A LADO DE METROP

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA

ALL INFORMATION
CONTAINED
HEREIN IS UNCLASSIFIED

DATE 11/11/04
BY 60322

00062759



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta



No. 244081

COMPROBANTE DE PAGO

23/07/2019 10:42:05

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-32-16-12-000	178.80	9324,49	468027	4419962

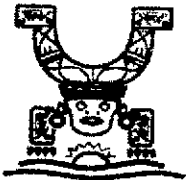
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302561707	REYES CARDENAS ELOY VIRGILIO	URBANIZACION MANTA AZUL MZ 16 LOTE 12	Impuesto principal	93,24
1304065301	MORA RIVERA GINA PATRICIA	URBANIZACION MANTA AZUL MZ 16 LOTE 12	Junta de Beneficencia de Guayaquil	27,97
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	121,21
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	121,21
1309081949	MERO DOMINGUEZ LUIS ALEJANDRO	NA	SALDO	0,00

EMISION. 23/07/2019 10:42:03 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

DO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

NOTARIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
M. MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento está firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
T1533044896
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
EN
BLANCO

A black and white photograph of a large, multi-story building with a complex facade, featuring many windows and architectural details. The building appears to be a government or institutional structure. The photo is taken from a low angle, looking up at the building.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL



N° 00000729

Fecha: Martes, 23 de Julio de 2019

2

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a MORA RIVERA-GINA PATRICIA CC. 1304065301/REYES CARDENAS ELOY VIRGILIO- CC. 1302561707 ubicada en URBANIZACION MANTA AZUL MZ 16 LOTE 12 MANTA AZUL MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 9,324.49 NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO DOLARES CON 49/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE EL AVALUO ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL

Elaborado por VICTOR ANDRES

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

Este documento está firmado electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV)



V15806YBZOW3

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



MASSACHUSETTS
RECORDS
DEPARTMENT

MASSACHUSETTS
RECORDS
DEPARTMENT



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 00162595

Nº ELECTRÓNICO : 68535

Fecha: Miércoles, 17 de Julio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-32-16-12-000

Ubicado en: URBANIZACION MANTA AZUL MZ 16 LOTE 12

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 178 80 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302561707	REYES CARDENAS ELOY VIRGILIO-
1304065301	MORA RIVERA-GINA PATRICIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,324.49

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 9,324.49

SON: NUEVE MIL TRESCIENTOS VENTICUATRO DOLARES CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS

NOTA LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Arq. José Maldonado Cevallos

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V154785715ZR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcón santos mercedes judith, 2019-07-17 16:25:09

PAGE 32
END
BLANK

PAGE 33
END
BLANK

00062762

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº

4

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

MORA RIVERA GINA PATRICIA Y REYES CARDENAS ELOY VIRGILIO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 17 de JULIO de 2019

VALIDO PARA LA CLAVE:

1321612000: URBANIZACION MANTA AZUL MZ 16 LOTE 12

Manta, DIEZ Y SIETE DE JULIO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

CANCELADO

TESORERÍA
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



PAGINA
EN
BLANCO

12



00062763

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Telefono:

911

RUC: 1360020070091

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 2611747

Manta, Manabí



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

6

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C. REYES CARDENAS ELOY Y MORA RIVERA
NOMBRES
RAZÓN SOCIAL URBANIZACION MANTAZUL MZ-16 LOTE N°
DIRECCION

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL
ANÁLISIS PROPIEDAD
DIRECCION PREDIO:

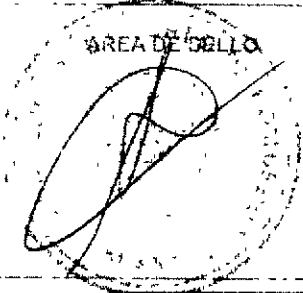
REGISTRO DE PAGO

646822

N° PAGO
CAJA
FECHA DE PAGO

VERONICA CUENCA VINCES
16/07/2019 12:59:42

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCION	VALOR
		3.00
		3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes, 14 de octubre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAPER
BLANK

PAPER
BLANK

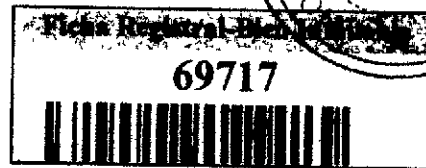


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00062764



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf 053 702602
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19015658, certifico hasta el día de hoy 09/07/2019 14:51:37, la Ficha Registral Número 69717.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial 1321612000
Fecha de Apertura lunes, 18 de febrero de 2019
Superficie del Bien 178 80M2
Información Municipal.

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Parroquia MANTA

Dirección del Bien: URBANIZACION MANTAZUL

LINDEROS REGISTRALES:

Lote Doce de la Manzana Dieciséis de la Urbanización Manta Azul, de la parroquia y Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros (10,00m) lindera con calle publica. POR ATRÁS: Con diez metros (10,00m) con lote ocho. POR EL COSTADO DERECHO: Diecisiete metros con ochenta y dos centímetros (17,82m) lindera con el lote trece. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecisiete metros con noventa y cuatro centímetros (17,94m) lindera con lotes diez y once, lote d terreno con un área total de: CIENTO SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON OCHENTA CENTÍMETROS CUADRADOS (178,80m2).

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	312	01/feb/2002	2 532	2 541
PLANOS	PLANOS	5	04/abr/2003	1	1
PLANOS	PLANOS	4	12/feb/2004	5	15
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	LIBERACION DE AREAS EN GARANTIA	558	21/nov/2018	1	1
PLANOS	RESTRUCTURACION PARCELARIA	1	22/ene/2019	3	63
COMPRA VENTA	PERMUTA	1108	17/abr/2019	31 028	31 206

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 01 de febrero de 2002
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA NOVENA
Cantón Notaría: QUITO
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2001
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 312
Número de Repertorio: 560

Tomo 1
Folio Inicial 2 532
Folio Final 2.541

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

a.- Observaciones:

DACION EN PAGO. FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuria en calidad de Gerente, y TEAMCO SA., esta representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines. inmueble ubicado en la via a San Mateo Barrio Valle El Gavilan

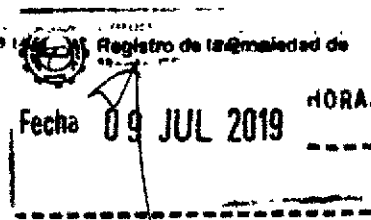
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S A	NO DEFINIDO	MANTA	

Certificación impresa por: juliana_macias

Ficha Registral: 69717

martes, 09 de julio de 2019





DEUDOR: 000000001525FEVIA PERLA DE LA VIVIENDA S A NO DEFINIDO MANTA
Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2756	26/oct/2001	32 416	32 422
COMPRA VENTA	2755	26/oct/2001	32 399	32 415

Registro de : PLANOS

[2 / 6] PLANOS

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Escripción/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Número de Inscripción: 5
Tomo 1
Número de Repertorio: 1455
Folio Inicial 1
Folio Final 1

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3 Ubicada en la Mz. 4 Sup.4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup.5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup.3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb/2002	2 532	2 541

Registro de : PLANOS

[3 / 6] PLANOS

Inscrito el : jueves, 12 de febrero de 2004
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Escripción/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de enero de 2004
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Número de Inscripción: 4
Tomo.1
Número de Repertorio: 503
Folio Inicial 5
Folio Final 15

Protocolización de Planos, La Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Mantas lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la Mz 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanización MANTAZUL conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

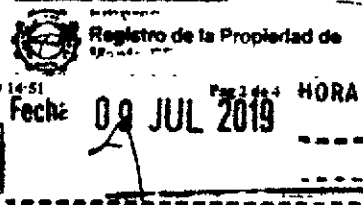
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	8000000000006957	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por : juliana_macias

Ficha Registral. 69717

martes, 09 de julio de 2019 14:51



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00062765



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA		01-feb/2002	2.532	2.541
PLANOS		04-abr/2003	1	1

**Registro de : PROHIBICIONES
JUDICIALES Y LEGALES**

[4 / 6] **PROHIBICIONES JUDICIALES Y
LEGALES**

Inscrito el : miércoles, 21 de noviembre de 2018

Número de Inscripción: 858

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7713

Folio Inicial 1

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL

Folio Final 1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 de noviembre de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

LIBERACIÓN EN ÁREAS DE GARANTÍAS.- Oficio No. 512-ALC-M-JOZC-2018. Siendo los lotes a liberar los siguientes: LOTES (1,2,3,4,5,6,7,8) de la Manzana 16 y los lotes de la Manzana 20, (1,2,3,4,5,6,7,8,9). Quedando en garantía los lotes 1,2,3,4, de la MANZANA 24, los mismos que serán liberados una vez que se culmine con el 100% de las obras de infraestructura básica.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	MANTA
DEUDOR	1791811585001	TEAMCO S A		MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	4	12-feb/2004	5	15

Registro de : PLANOS

[5 / 6] **PLANOS**

Inscrito el : martes, 22 de enero de 2019

Número de Inscripción: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 547

Folio Inicial 3

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final 63

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de enero de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RESTRUCTURACION PARCELARIA. Aprobacion de restructuracion parcelaria de las manzanas DIECISEIS y VEINTE de la Urbanizacion Manta Azul, de acuerdo al Oficio No. O-USG&GD-PGL-2019-076 de Aprobacion de restructuracion parcelaria y segun resolucion administrativa numero 003-ALC-M-JOZC-2019 emitido y suscrito por el Alcalde del Gobierno Autonomo Descentralizado del Canton Manta de fecha 15 de enero de 2019, los lotes de las manzanas Dieciseis y Veinte.

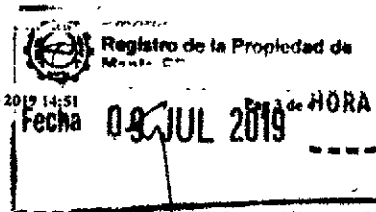
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1791811585001	TEAMCO S A		MANTA	MANTA

Certificación impresa por : juliana_macias

Ficha Registral: 69717

martes, 09 de julio de 2019 14:51



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Registro de: COMPRA VENTA

FOLIO 6

Inscrito el: miércoles, 17 de abril de 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de abril de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Permuta celebrada entre los Cónyuges Eloy Virgilio Reyes Cárdenas y Gina Patricia Mora Rivera y la Compañía Inmobiliaria Teamco S.A., representada por Sr. Darwin Byron Coox Pin., Los Cónyuges Reyes-Mora, permutan el restante de los dos lotes de terrenos que tenían la ficha 16460 y 45668, a favor de la Cia. Inmobiliaria Teamco . Mz I-1 Sup. 12.962,66M2. Y lote I Sup. 11.955,64M2. Y la Cia. Inmobiliaria Teamco permuta a favor de los Cónyuges Reyes Mora, 26 lotes de terrenos ubicados Urbanización Mantazul

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PERMUTANTE	1302561707	REYES CÁRDENAS ELOY VIRGILIO	CASADO(A)	MANTA	
PERMUTANTE	1304065301	MORA RIVERA GINA PATRICIA	CASADO(A)	MANTA	
PERMUTANTE	1791811585001	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO S A		MANTA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	3
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
<< Total Inscripciones >>	6

Los movimientos registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:51:37 del martes, 09 de julio de 2019

A petición de: REYES MORA GINA CRISTINA

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367339

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

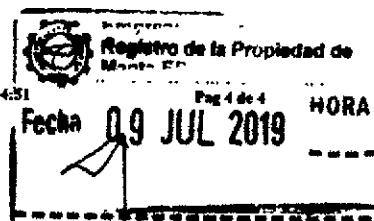
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días. Excepto si se otorga un traspaso de dominio o se constituya un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



00062766

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CONTRILACIÓN 1117

130256170-7



CUOTIDIANO

REYES CARDENAS
ELOY VIRGILIO

MANABI

MANTA

MANTA

FINALIZADO 1985-10-08

ACORDADO EN TORONTO

HOMBRE

CASADO

GINA PATRICIA

MORA RIVERA

SUPERIOR

INGENIERO

V338942222

REYES DELGADO SEBASTIAN JUAN

CARDENAS SANCHEZ NILDA

MANTA

2015-05-19

2008-05-19



0074 M

0074 - 338

1302561707

REYES CARDENAS ELOY VIRGILIO

MANABI

MANTA

1

MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302561707

Nombres del ciudadano: REYES CARDENAS ELOY VIRILIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE OCTUBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORA RIVERA GINA PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 7 DE MAYO DE 1987

Nombres del padre: REYES DELGADO SEGUNDO JUAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NILDA CARDENAS SANCHEZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 26 DE JULIO DE 2019

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 194-245-96164



194-245-96164

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00062767

CIUDADANIA 130406530-1
MORA RIVERA GINA PATRICIA
MANABI/MANTA/MANTA
13 MARZO 1962
001- 0092 00365 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1962



Gina Patricia Mora Rivera

EQUATORIANA***** V4443V3442
CASADO ELOY VINICIO REYES CARRERAS
SECUNDARIA ESTUDIANTE
VICENTE MORA
TERESA RIVERA
MANTA 03/06/2011
03/06/2023
REN 4049579



CERTIFICADO DE VOTACION
MARZO - 2013 CRE
0088 F 0088 - 121 1304088301
MORA RIVERA GINA PATRICIA

MANABI
MANTA
1
MANTA

2-10

M. J. P. P. P.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304065301

Nombres del ciudadano: MORA RIVERA GINA PATRICIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE MARZO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ELOY VIRCILIO REYES CARDENAS

Fecha de Matrimonio: 7 DE MAYO DE 1987

Nombres del padre: MORA DAVILA VICENTE ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RIVERA NIETO CARMEN TERESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE JUNIO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha 26 DE JULIO DE 2019

Emisor FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 192-245-96301

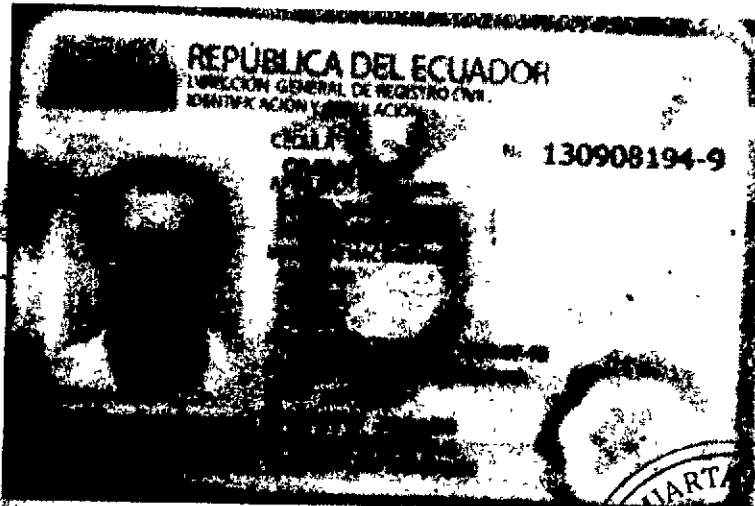


192-245-96301

Lodo Vicente Tarano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00062768



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0003 M **0003 - 147** **130908194-9**
JUNTA N.º CERTIFICADO N.º CÉDULA N.º

MENO DOMÍNGUEZ LUIS ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **MANABI**
CANTON **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
PARROQUIA **MANTA**
ZONA **3**



2019

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309081949

Nombres del ciudadano: MERO DOMINGUEZ LUIS ALEJANDRO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 19 DE JULIO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO MENDOZA ESDRINA MARICELA

Fecha de Matrimonio: 7 DE NOVIEMBRE DE 2003

Nombres del padre: MERO IDULFO HOMERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DOMINGUEZ MARIANA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 26 DE JULIO DE 2019

Emisor FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 193-245-96348



193-245-96348

Lodo Vicente Tarano G
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00062769



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta SEGUNDA COPIA, que signo,
señalando la misma fecha de su otorgamiento.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

00062770

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2202

Número de Repertorio:

4552

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

I - Con fecha Treinta de Julio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2202 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309081949	MERO DOMINGUEZ LUIS ALEJANDRO	COMPRADOR
1304065301	MORA RIVERA GINA PATRICIA	VENDEDOR
1302561707	REYES CARDENAS ELOY VIRGILIO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1321612000	69717	COMPRAVENTA

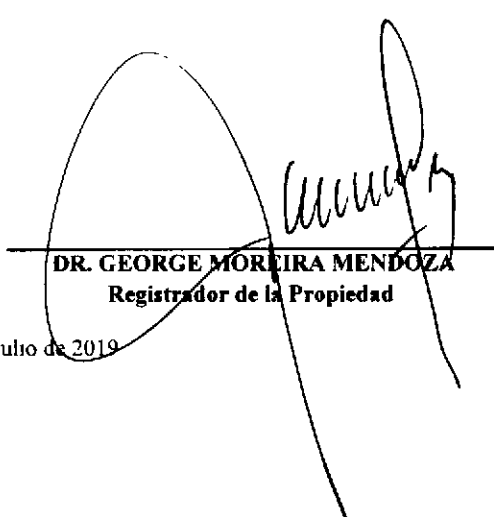
Libro COMPRA VENTA

Acto COMPRAVENTA

Fecha 30-jul /2019

Usuario yoyi_cevallos




DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 30 de julio de 2019